

Santa María la Mayor de Talavera: de mezquita aljama a iglesia mayor (ss. X-XV)

César Pacheco Jiménez

Correspondiente

Mādina Talabīra: "la puerta de entrada a la tierra de los politeístas"

Con esa breve descripción el geógrafo árabe andalusí Abū 'Ubayd al-Bakrī nos ilustra que la Talavera islámica jugaba una papel fronterizo importante, un punto alejado en la Marca Media en contacto con las tierras cristianas del reino de Castilla y León en el siglo XI cuando este autor escribe su obra¹. Pero este carácter de ciudad fortificada y bien pertrechada desde el punto de vista militar no le impedía disponer de todas las infraestructuras y servicios propios de las urbes hispanomusulmanas.

Más interés para nuestro propósito es la descripción que hace otro célebre geógrafo, al-Idrisi, ya en el siglo XII, en la que, sin embargo, se refleja una estampa propia de la Talavera taifa: "Talavera es una gran villa construida en la orilla del Tajo; el castillo está perfectamente fortificado y la villa es notable por su belleza, su extensión y la variedad de sus producciones. Los bazares son dignos de verse y las casas están agradablemente dispuestas; un gran número de molinos se eleva sobre las aguas del río. Capital de una provincia importante, Talavera está rodeada de campos fértiles. Sus barrios son hermosos y antiguos y se encuentran allí monumentos de remota antigüedad. Está situada a 70 millas de Toledo"².

Por lo pronto al-Idrisi la considera una de las grandes urbes con un sistema de fortificación digno de elogio. La alcazaba musulmana y posterior alcázar cristiano era entonces un edificio visible -"castillo"-, que marcaba una diferencia sustancial con el resto del recinto, o sea, la villa. Desde la óptica urbanística, la alusión a la perfecta y agradable disposición de las casas puede indicar una cierta predisposición a la ordenación urbana, salvando los pormenores específicos que cada ciudad tenía. En este caso la ascendencia del diseño clásico romano pudo influir en cierta medida en la conservación de determinados ejes viarios internos al menos en el cuerpo de la villa.

¹ Abū 'Ubayd al-Bakrī, *Geografía de España (Kitāb al-Masālik wa-l-Mamālik)*, (Ed. de E. Vidal Beltrán), Zaragoza, 1982, p. 25.

² Mohamed Al-Idrisi, *Geografía de España*. (Ed. de E. Saavedra, A. Blázquez y A. Ubieto), Zaragoza, 1988, p. 178.

El texto también describe los barrios, entendiendo que o bien estamos ante realidades del urbanismo islámico –rabad– que surgen en las zonas extramuros de la ciudad principal³, o bien se trata de la traducción aproximada por parte de las versiones romances que utilizan el término “barrio” (*hawma* y *hāra*) para describir partes pequeñas del entramado constructivo de la *mā*dina, a veces una sola calle, según Torres Balbás. Un paisaje urbano al que el autor atribuye una antigüedad manifiesta, lo que debemos interpretar como la presencia facticia de los restos de la *Caesarobriga* romana y visigoda, que en aquel momento están visibles dentro del recinto de la primera cerca.

Otro autor de geografías, Ibn Hawqal⁴, a mediados del siglo X, la incluye entre las ciudades más notables de al-Andalus, dotada de bazares, tiendas, baños, mezquitas, etc., definiendo con ello el complejo de infraestructuras esenciales de la ciudad: la comercial, la de ocio y la religiosa. Al igual que al-Idrisi, repara en la vitalidad del foco mercantil, en el que sin duda jugó un gran papel la producción agrícola de la campiña talaverana. Pero además en el caso del cronista del siglo X, adquiere mayor relieve por subrayar la existencia de las mezquitas, cosa que lógicamente el ceutí no señala al estar Talavera ya en manos cristianas y posiblemente, desaparecidos o reconvertidos la mayoría de oratorios urbanos. Esta estampa de la ciudad andalusí se mantiene en la pluma de otro escritor árabe del siglo XIV, al-Himyari⁵, resaltando la buena defensa de su ciudadela, los edificios públicos, bazares, baños y bellas casas. Queda entonces manifiesto que la Talavera andalusí disponía de las estructuras propias de un espacio urbano consolidado⁶ durante la larga etapa que va desde principios del siglo VIII hasta el 1085 que pasa a formar parte del reino castellano-leonés.

Es precisamente la mezquita, o mezquitas, como elemento relevante de la ciudad islámica de *Talabīra* lo que aquí nos interesa resaltar. La mezquita mayor de Talavera o mezquita *al-Yami'* estaba situada en el actual emplazamiento de la iglesia de Santa María la Mayor conocida como Colectal de Talavera. Hay razones de tipo arqueológico, urbanístico y documental que así lo sugieren. Pero una ciudad como *Talabīra* que ocupa unas 17 hectáreas dentro de su recinto amurallado, sin contar los barrios de los

³ L. Torres Balbás, “Estructuras de las ciudades hispano-musulmanas: la medina, los arrabales y los barrios”, *Al-Ándalus*, XVIII, (1953) pp. 147-177.

⁴ En su obra *Configuración del Mundo (Kitab Surat al-ard)*. (Ed. de M^a José Romaní Suay). (Textos Medievales 26), Valencia, 1971.

⁵ S. Martínez Lillo, “Talavera en las fuentes medievales”, *Cuaderna*, n^o 4 (1996), p. 71.

⁶ C. Pacheco Jiménez, “El espacio urbano en Mādina Talabīra (Talavera de la Reina). Una aproximación histórico-arqueológica” en *Al-Ándalus país de ciudades*. Toledo, 2008, pp. 283-295.

arrabales extramuros que pudieron subsistir en determinadas etapas, necesitó sin duda de más oratorios musulmanes diseminados en distintos puntos de su entramado urbano, aspecto que analizaremos posteriormente. En alguna fuente árabe se concreta más aún acerca de mezquitas de *Talabīra*. En las obras del maestro Abu Bequer Mohamad ben Jair ben Jalifa el Amawi (1109-1182) se menciona entre las ciudades donde se impartía la enseñanza de los libros que él utilizaba, la de Talavera, y en concreto se especificaba que se hacía en "la mezquita de los perfumistas"⁷.

La presencia de ulemas de *Talabīra* o que hubieran ejercido como tal en la *mā dīna* del Tajo procedentes de otros lugares está constatada por los *Diccionarios biográficos árabes*. La doctora María Crego, que ha estudiado el fenómeno⁸, recoge cerca de una docena de personajes que entre los siglos X y XI tuvieron alguna relación con el mundo educativo, judicial o espiritual de la *Talabīra* califal y taifa. Es presumible que alguno de ellos hubiera ejercido su labor de enseñanza del Corán en la misma mezquita aljama, cuando no, como recogía Aben Jair, en otras menores, y en residencias privadas⁹.

Las conocidas como mezquitas *al-ṣāmi`* o mezquitas mayores o principales de cada ciudad islámica debían de ser amplias y con una capacidad suficiente para acoger a la mayoría de los fieles en la oración del viernes. En todo caso el recinto no sería el sitio más idóneo para celebrar eventos extraordinarios en los que concurrieran varios miles de personas; en las ciudades andalusíes solía existir un lugar destinado a este fin, la *musallá*, situado fuera de las murallas y preferiblemente al este en el que se disponía un muro provisional y efímero a modo de *alqibla* con su *mihrab*. Hace tiempo que propusimos la hipótesis de que la *musallá* de Talavera se encontraba en el área del Prado, y que la propia ermita de Santa María no fuera sino el lugar cristianizado donde antaño existió el recinto sagrado musulmán¹⁰.

⁷ F. Codera y Zaydín, "Bibliotheca arabico-hispana", *BRAH* 25 (1894) pp. 369-381.

⁸ M^a Crego, "Los ulemas en Mā dīna Talabīra, transmisores del saber", *Cuaderna*, en prensa.

⁹ M. Marín, "Ciencia, enseñanza y cultura en la ciudad islámica" en *Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica*, Zaragoza, 1999, pp. 126. En el mundo infantil islámico la enseñanza pasaba por el aprendizaje del alifato (alfabeto) como materia básica primordial. En varias ciudades de Al-Andalus se han hallado escáfulas de hueso de ovino-caprino que sirvieron como soporte para grabar estos alifatos para las escuelas, algunas halladas en el entorno de mezquitas. En Talavera se han hallado varios alifatos en placa de hueso, de los cuales el único publicado apareció en la calle Lechuga, no lejos de la mezquita aljama ni de la posterior iglesia de Santiago, en excavación arqueológica asociada a materiales del siglo X-XI. Vid. C. Pacheco y M^a Crego, "Un alifato en hueso hallado en Talavera de la Reina (Medina Talabīra)", *Tulaytula* 12 (Toledo, 2005) pp. 93-102.

¹⁰ Esta teoría la expusimos en nuestro trabajo "Aportaciones a la Talavera islámica I: El Prado como espacio religioso", *Revista Tulaytula* 7 (2001) pp. 13-38.

En sintonía con la casuística de las mezquitas de otras ciudades hispanomusulmanas, la de Talavera estuvo condicionada en su localización por diversos factores; uno de ellos es el peso que pudo tener la preexistencia de un edificio anterior, que influyera en la readaptación de una basílica o templo cristiano visigodo a la mezquita. El fenómeno no es extraño en urbes con pasado hispanorromano y godo, como Toledo, Zaragoza, Mérida, etc.¹¹ Talavera igualmente se encuentra en esta tesitura y, aunque la arqueología no ha podido aportar por el momento una luz en este sentido, es presumible que una de las basílicas principales de la *Elbora* visigoda estuviera en el entorno del primitivo foro romano, que hoy conocemos que se encontraba más o menos en la actual plaza del Pan¹². Sobre este particular tan sólo podríamos argumentar la procedencia de varias piezas escultóricas visigodas que a lo largo del tiempo se han hallado en el entorno de la Colegial o en la plaza del Pan, la más reciente localizada en las obras de restauración del templo¹³. La conversión de antiguos espacios sagrados visigodos o paleocristianos en recintos de oración musulmana es un fenómeno también conocido en la zona talaverana. En el mausoleo de las Vegas de Puebla Nueva (Toledo) se abrió un nicho en su muro sur para hacer las funciones de *mihrab* durante la etapa islámica¹⁴, lo que demuestra que cualquier recinto era óptimo para convertirlo en mezquita si reunía unas mínimas condiciones.

De otro lado, la ubicación de la mezquita aljama en el espacio urbano de Talavera sigue el patrón habitual de colocarse en un punto equidistante del otro gran centro de poder de la comunidad islámica, la alcazaba. Si observamos el plano de la ciudad, la mezquita ocuparía el centro estratégico para facilitar la asistencia de los fieles que habitan la *mādira*; los habitantes de los arrabales, dada la escasa distancia al centro, también po-

¹¹ Sobre este asunto vid. Enrique A. Llobregat, "De la ciudad visigótica a la ciudad islámica en el Este peninsular" en *Símpoio Internacional sobre la Ciudad Islámica*, Zaragoza, 1999, pp. 159-188.

¹² Los restos romanos hallados en el antiguo Hospital de la Misericordia, hoy Centro Cultural "Rafael Morales" así parecen confirmarlo. De aceptar que Talavera fue la antigua *Elbora* que aparece ya citada entre las sedes episcopales asistentes al Concilio de Elvira y en las *Passiones* del llamado ciclo de Daciano, de Santa Leocadia y Santos Mártires Vicente, Sabina y Cristeta, es obvio que como ciudad episcopal debió de disponer de una basílica importante y de otros espacios de culto no descartables como los *martyria*. Cfr. C. Pacheco, "La Talavera paleocristiana en época romana y visigoda. Una aproximación arqueológica", *Alcalib: Revista del Centro Asociado UNED Talavera de la Reina* 7 (2007) pp. 139-172.

¹³ Pilastras visigodas, cimacios, etc., conservados en el Museo Ruiz de Luna, la Basílica del Prado, junto con alguna empotrada en la propia Colegial en el acceso al rosetón y algunas otras piezas ahora ilocalizables sugieren que en el entorno de la plaza debió de existir un edificio visigodo de gran importancia arquitectónica. Si bien es cierto que el proceso de expolio en la etapa islámica fue bastante profundo en la ciudad.

¹⁴ L. Caballero Zoreda, "Pervivencia de elementos visigodos en la transición al mundo medieval. Planteamiento del tema", en *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española*, tomo I, Oviedo, 1989, p. 124. R. Izquierdo, "Pervivencia de los lugares de culto en Toledo y su entorno durante la Edad Media", en *Sacra Loca Toletana. Los espacios sagrados en Toledo*, Cuenca, UCLM, 2008, p. 145.

drían asistir a la oración del viernes en la *ḡāmi*, no obstante disponer de sus propias mezquitas secundarias en los barrios, *masjīd*.

Y es que el oratorio principal está situado siempre en la confluencia de vías de acceso entre él y las puertas de la muralla o recinto¹⁵, como el Cristo de la Luz en Toledo; en el caso de las *mādin* asentadas sobre ciudades anteriores respetarán el diseño natural de las vías urbanas de comunicación con las puertas. En Talavera se da la circunstancia que la mezquita aljama se encuentra precisamente en la confluencia de tres rutas intraurbanas que conectaban con las puertas o accesos de la ciudad islámica: la *Puerta de Mérida*, la *Puerta de San Pedro* y la *Puerta del Río*, aberturas que, sin duda, existían en el recinto amurallado al menos ya en época califal¹⁶.

La distancia prudencial a la que se encuentra la alcazaba en el extremo este de la antigua urbe romano-islámica, permite articular una teoría acerca de la distribución lógica de los espacios de poder. Con sus propias características, el palacio fortificado reúne en sí muchos elementos de la arquitectura militar y residencial, aspectos que sin embargo están todavía pendientes de revisión y concreción desde el punto de vista arqueológico, al menos de la fase andalusí¹⁷. Y con tal configuración la apropiación de espacios dentro del universo simbólico urbano de la Talavera islámica sugiere un completo control político-religioso de los residentes en la *mādin* y aún de los arrabales.

Masjīd al-ḡāmi: la antigua mezquita-aljama de Talabīra

El proceso de cristianización de Talavera es muy similar al que siguen otros enclaves urbanos de la Marca Media que formaban parte del territorio del reino taifa de Toledo entregado por Al-Qadir en 1085. La necesidad de templos para los oficios religiosos no fue un problema porque en muchos lugares los musulmanes habían huido y las antiguas mezquitas fueron adaptadas para iglesias cristianas. En 9 de noviembre de 1089 por privilegio de Alfonso VI a la Catedral de Toledo se concedía "en todas las ciudades, castillos y aldeas que hay a partir de los puertos de Balatomer,

¹⁵ M. de Epalza, "Espacios y sus funciones en la ciudad árabe" en *Simposio Internacional sobre la Ciudad Islámica*, Zaragoza, 1991, pp. 9-30.

¹⁶ S. Martínez Lillo, *Arquitectura militar andalusí en la Marca Media: el caso de Talabīra*. Talavera de la Reina, Ayuntamiento, 1998. C. Pacheco, *Las antiguas puertas de Talavera de la Reina. Estudio histórico y arqueológico*, Talavera, Ayuntamiento, 2001.

¹⁷ Las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el recinto conocido como Huerto de San Agustín, en donde se encontraba la alcazaba islámica, han sacado a la luz estructuras diversas, entre las que sobresalen por su importancia las de la etapa cristiano-mudéjar, posiblemente restos del alcázar que reedificó en gran parte Alfonso VIII y después el arzobispo Tenorio a finales del siglo XIV. Los resultados están todavía pendientes de publicación por el equipo de A. Moraleda, S. Martínez y S. Sánchez.

dentro del honor y reino de Toledo, sendas iglesias, las que los moros llamaban mezquitas mayores, donde siempre habían acostumbrado a reunirse los viernes para la oración", junto con todas las propiedades¹⁸. De esa forma la mezquita aljama de *Talabīra* pasó a manos cristianas y a depender del nuevo arzobispado; y según se desprende de otro documento fechado en 1099, otra de las presuntas mezquitas de barrio cercana a la principal, bendecida con la advocación de Santiago, también pasó a propiedad del monasterio toledano de San Servando: "... et in civitate Talauera, quia locus olivarum est, concedo ibi, pro illuminaria tamen ecclesie, ecclesiam sancti Jacobi"¹⁹.

La coyuntura bélica en estos tiempos, sin embargo, podía hacer variar la situación y se dio el caso que los almorávides en 1109 bajo las órdenes de Ali ben Yusuf asediaron Talavera y llegaron a tomarla el 14 de agosto²⁰. Según Susana Calvo, los musulmanes inmediatamente "purificaron" la mezquita aljama que había sido cristianizada para volver a dedicarla a oratorio general²¹. La ocupación en todo caso no fue muy larga pues al poco tiempo las tropas cristianas volvieron a tomar la ciudad.

Desgraciadamente no disponemos de muchos datos arqueológicos que nos aclaren las características que pudo tener la mezquita principal de la ciudad. Debemos entonces forjar tan sólo hipótesis a partir de la configuración actual de la Colegial y los escasos indicios arqueológicos y documentales.

Hay una serie de elementos arqueológicos, lógicamente desubicados de su emplazamiento original, que interpretamos como pertenecientes al antiguo edificio islámico. La tónica seguida por los musulmanes a la hora de gestionar los materiales de los primitivos inmuebles que ellos encontraron, dando lugar al conocido proceso de los *spolia*, por el que piezas de cronología romana y visigoda se reaprovecharon en la arquitectura civil o militar andalusí, parece que tiene un cierto paralelo en la transformación de las antiguas mezquitas en iglesias. Cuando se acometió a finales del siglo XIV, y sobre todo en el XV, la reconstrucción de la nueva iglesia góti-

¹⁸ F.J. Hernández, *Los Cartularios de Toledo. Catálogo documental*, Madrid, 1985, 11-12. S. Calvo Capilla, "La Mezquita de Bab Al-Mardun y el proceso de consagración de pequeñas mezquitas de Toledo (s.XI-XIII)", *Al-Qantara*, vol. 20, fasc. 2 (1999) pp. 299-330.

¹⁹ El documento se inserta en unos Cartularios procedentes de la Catedral de Toledo, conservados en el Archivo Histórico Nacional, fue publicado por Fidel Fita en su artículo "El monasterio toledano de San Servando en la segunda mitad del siglo XI. Estudio crítico", *BRAH* 49 (1906) pp. 292-296. Y más recientemente lo recoge Francisco J. Hernández, *Los cartularios de Toledo. Catálogo documental*. Madrid, 2ª ed., 1996, doc. 9.

²⁰ J. Bosch Vilá, *Los almorávides*, Granada, 1997, ed. facs., p. 184. S. Martínez Lillo, "Un Ribât interior en la marca media: El caso de Talabīra", *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, 21 (1994) pp. 297-312.

²¹ Calvo Capilla, *op. cit.*, p. 310, n. 37.

ca y mudéjar de Santa María la Mayor, el viejo recinto de la mezquita debía de estar en un estado muy avanzado de deterioro. Aun así, es muy posible que gran parte de la piedra de mampostería y sillería, pudiera ser reutilizada en el nuevo templo.

De otro lado, determinadas piezas quedaron al amparo de nuevas construcciones o quedaron como testigos de antiguallas, en un esfuerzo simbólico de haber superado las antiguas "supersticiones". Es el caso de los fustes de columnas de mármol grisáceo que tenemos en las fachadas de la Colegial. Dos de ellas se encuentran flanqueando la portada principal que da a la plaza del Pan. Y otras dos, de menor altura visible, están ubicadas en sendas esquinas de la torre-campanario. A partir de fotografías e ilustraciones del siglo XIX hemos deducido que algunas de estas piezas ya se encontraban dispuestas en la fachada de la Colegial de antiguo²².

Los fustes presentan características de elementos arquitectónicos tar-do antiguos y no podemos descartar que procedan de algún edificio visigodo, posteriormente reaprovechados en la construcción islámica, fenómeno que es común en muchas mezquitas de Al-Ándalus²³. Consideramos que su lugar no es fortuito ni mucho menos, sino que responde a una intención didáctico-simbólica por la que el nuevo poder religioso, cristiano, presenta a modo de trofeo las piezas de los antiguos templos paganos y heréticos, al tiempo que señala como superada la fase de la oscuridad de la fe musulmana. El fenómeno no es por supuesto privativo de la cultura cristiana bajomedieval, pero sí muy elocuente en lo que atañe al tratamiento que se da a los restos de *spolia* de esta fase. En otros casos se exponen simplemente como elementos de sustentación en el nuevo recinto, caso por ejemplo de la misma catedral de Toledo, donde se localizan hasta 54 fustes procedentes de la mezquita mayor diseminados por distintas capillas²⁴.

Igualmente, sin que deje de ser una especulación teórica, identificamos otras piezas más: los fustes que conforman una gran columna esquinera que se encuentra en el antiguo edificio mudéjar convertido después en el claustro del monasterio de San Jerónimo y que se encuentra en la plaza del arzobispo Tenorio. Estas piezas de granito, por sus características, pudieron servir como las otras marmóreas de soportes en las naves de

²² Los fustes que flanquean las esquinas del campanario se colocaron en fechas más recientes, hace pocos años.

²³ En la misma mezquita-catedral de Córdoba se utilizaron columnas de edificios anteriores romano-visigodos.

²⁴ C. Delgado Valero, *Toledo islámico: ciudad, arte e historia*, Toledo, 1987, p. 273.

la primitiva mezquita, dada la gran cantidad de columnas que se necesitaban; en esto seguía los modelos islámicos originales de mezquitas hipóstilas que habían surgido en Oriente Medio entre el siglo VII y el IX y que permitía adaptarse fácilmente a la necesidades de la fe y las nuevas sociedades integradas en la expansión del Islam²⁵.

Exteriormente también podemos vislumbrar posibles restos del recinto musulmán en el machón derecho o sur de la fachada principal²⁶. La fábrica es de sillería de gran volumen y en el paramento se distinguen dos tipos de obra, una más antigua que atribuimos en principio a restos de la edificación islámica de la mezquita, y otra posterior de época bajomedieval que responde a una ampliación de este machón. De tal manera que existió una obra de arquitectura andalusí de forma rectangular de 1,80 x 2,08 m aproximadamente, que debe de tratarse de alguna torrecilla del recinto exterior de la mezquita. Esta primitiva fábrica de sillería tiene hasta cinco hiladas visibles con una altura entre 0,45 y 0,50 m. y sigue el patrón tan habitual en la poliarcética andalusí de la sogá y el tizón, a la hora de colocar las piezas de sillería. Su aspecto nos recuerda a los paños de los lienzos de la muralla califal de la Talavera. Como ya hemos dicho, esta torrecilla original fue ampliada con sillares esquineros y mampostería en la fase de construcción del nuevo templo del siglo XV.

El otro indicio de tipo arqueológico-espacial que nos aporta alguna luz sobre la antigua mezquita aljama de *Talabīra* es la situación y dirección de la torre-campanario. Como sucede en ciudades como Toledo, Córdoba o Granada, algunos antiguos alminares de las mezquitas fueron posteriormente reedificados como campanarios de las iglesias cristianas. En Talavera tenemos al menos dos casos de esta posible pervivencia, uno en la propia Colegial, aunque con circunstancias específicas, y el primer cuerpo de la torre de Santiago el Nuevo, iglesia que consideramos a todas luces edificada sobre un recinto de mezquita anterior. Para este segundo caso, como bien subraya Domingo Portela, el aparejo de sillería y materiales procedentes de *spolia* reutilizados en las hiladas de la fábrica recuerda a ejemplos como el alminar de la iglesia del Salvador en Toledo, otra de las mezquitas importantes de *Tulaytula*²⁷.

²⁵ O. Grabar, *La formación del arte islámico*, Madrid, 1979, pp. 111 y ss.

²⁶ Como ya ha puesto de manifiesto Domingo Portela, "Origen y evolución del cristianismo en Talavera. Romanos-visigodos-árabes y cristianos. Santa María y la red parroquial" en *Santa María la Mayor. VIII centenario de la Colegial de Talavera de la Reina (1211-2011)*, Talavera, 2013, pp. 111-256.

²⁷ J. García-Sánchez de Pedro, "La segunda Al-Yami de Tulaytula: la mezquita de El Salvador" en *Mezquitas en Toledo a la luz de los nuevos descubrimientos*. Toledo, 2006, pp. 233-260; J. M. Rojas Rodríguez-Malo, "El Alminar en Tulaytula" en *Alminares y torres. Herencia y presencia del Toledo medieval*, Toledo, 2006, pp. 51-70.

En cuanto al presunto alminar de Santa María la Mayor, llama en primer lugar la atención su descuadre en relación al resto del cuerpo de la iglesia, con una variación de grados y ligeramente escorada hacia el suroeste. Los muros de la actual torre presentan dos fases claramente diferenciadas, una bajomedieval de los tres primeros cuerpos, realizada con mampostería concertada y sillería esquinera. Y la superior rematada también con dos cuerpos más un ochavo que soporta el chapitel. Evidentemente el aparejo de la torre medieval no ofrece en principio ningún indicio de que se trate del antiguo alminar islámico; debemos pensar más bien en su planta, orientación y dimensiones para proponer que esta torre siguió las trazas de la estructura turriiforme musulmana, posiblemente aprovechando parte de sus restos como cimientos. De ahí que pudiera seguir el mismo trazado y disposición de los muros.

Siguiendo esa lógica, el alminar estaría situado en un extremo del patio de la mezquita, en el ángulo NW del mismo, ubicación que no desentonaría de otros casos, entre otros la misma *ḡāmi`* de Córdoba.

Otro elemento, aunque subsidiario, pero que viene a apuntalar la idea de la presencia de materiales islámicos reutilizados en la construcción de la iglesia de Santa María la Mayor, es la presencia en el muro interior este del claustro de un sillar formando parte del aparejo de mampostería, que contiene un alquerque grabado. Este tipo de tableros de juegos fueron muy utilizados en al-Ándalus y era habitual encontrarlos en las piedras, bancos o escalones de edificios públicos cercanos al zoco y las mezquitas, donde las gentes tenían un mayor grado de sociabilidad. En Talavera existe ya otro caso de alquerque grabado sobre sillería, formando parte de la base de una torre albarrana en el entorno de la Puerta de Mérida²⁸.

Sólo nos queda aportar una posible hipótesis de cómo debió de ser la *ḡāmi`* de *Talabīra*. Siguiendo patrones espaciales comparativos con otros ejemplos de Al-Ándalus, y teniendo en cuenta las dimensiones que pudo tener el recinto de oración, hemos articulado nuestra propuesta.

En primer lugar, habría que considerar la posibilidad de que la mezquita no sólo se limitara al actual recinto de la iglesia de Santa María, sino que acogiera parte del claustro de novicios del antiguo monasterio de Santa Catalina, cuya obra más antigua se levanta bajo la prelatía del arzobispo Pedro Tenorio en las décadas de 1370 y 1390. En este caso la longitud total de la mezquita rebasaría los 40 m en su eje EW con lo que cal-

²⁸ C. Pacheco y A. Moraleda, "Arqueología medieval en Talavera de la Reina II: La fortaleza de la Puerta de Mérida", en *Homenaje de Talavera y sus tierras a don Fernando Jiménez de Gregorio*, Talavera, Excmo. Ayuntamiento, 1998, pp. 151-172.

culamos una superficie útil total de unos 1.280 m²; con esta extensión se podría albergar en su zona de oración a una media de 1.000/1.100 personas, que en actitud orante pudieran estar cómodamente. Si, por el contrario, convenimos que la mezquita se ajustaba al actual templo cristiano, se reduce a 700 o 600 m², lo que nos sitúa ante un aforo menor de fieles en el recinto, que en todo caso superaba a las mezquitas de barrio.

Considerando que el conjunto dispusiera de un patio junto al alminar, como solía ser lo habitual, espacio denominado *sham*, donde presumiblemente se encontraba el pozo y pilas para las abluciones, estaría en el lateral más occidental. A continuación estaría la sala cubierta de oración, *haram*, en cuyo lado este o sudeste se encontraría el muro principal sagrado o *qibla* y en él, el *mihrab*.

Lo demás que podamos apuntar se mueve en el terreno especulativo, dado que el perímetro definitivo de la mezquita nos es desconocido a falta de datos arqueológicos concluyentes. Aun así apuntamos una serie de aspectos a tener en cuenta: el lateral norte del templo de Santa María se fue construyendo entre los siglos XV y XVI con capillas como la de Santa Leocadia, San Francisco, la Contaduría, y la sala Capitular antigua, aparte de la Puerta Norte llamada *de los Apóstoles Pedro y Pablo* reedificada en los tiempos del cardenal Quiroga. Si el muro perimetral de la nueva iglesia seguía el mismo trazado o no de la antigua mezquita es algo que no podemos asegurar de momento, pero queda claro que la ampliación del recinto con estas capillas se tuvo que hacer a costa del antiguo cementerio periférico cristiano, cuyos restos hemos podido constatar²⁹, que existía en parte de la actual plaza del Arzobispo Tenorio. Lo que nos sugiere entonces que la pared norte de la antigua mezquita tuvo, como mínimo, que seguir la línea de fachada actual de estas capillas. De hecho, en la rinconada que forma la torre-campanario con esta misma fachada de la antigua Contaduría se aprecia un arco de herradura con rosca de ladrillos a sardinel de 0,18 m de altura. Este elemento que estaba cubierto en gran parte por el aparejo de la citada capilla, parece mostrarnos un presunto resto fósil de la antigua construcción islámica reaprovechado, lo que resulta de gran interés.

El proceso de desmonte de la antigua *ḡāmi`* fue bastante exhaustivo por lo que se aprecia, eliminando gran parte de la construcción y tan sólo reaprovechando quizá parte de los cimientos allí donde convenía y los

²⁹ En un sondeo de prospección arqueológica dirigida por el autor de este artículo para una posible instalación de contenedores subterráneos, pudimos registrar enterramientos con tumbas de paredes de ladrillo y cajeados para el cráneo, modelos típicos del siglo XII-XIV, dispuestas en sentido este-este, con los cuerpos en decúbito supino. Se encontraban por debajo de otro nivel de inhumaciones del siglo XVIII.

elementos materiales como sillerías, o fustes para futuras construcciones. En este sentido, sospechamos que el machón descrito de la fachada principal con restos de obra califal de sillares, pudo repetirse formando tramos regulares fortalecidos por estas torrecillas. Este esquema es el que se sigue en la mezquita de Córdoba, obra que, sin duda, debió de influir en Talavera en época califal, dada la estrecha relación que existía entre *Qurtuba* y *Talabīra*. Se trata de una solución práctica que además le da fortaleza al recinto, dado que las alcazabas y las mezquitas mayores eran los edificios más relevantes de la ciudad islámica. Solución que además procede de la poliorcética romano-islámica usada en las fortificaciones. Podemos intuir la situación de estas torres diseminadas por el perímetro de la antigua mezquita, a partir de los machones que parecen levantarse ya en la etapa cristiana del siglo XV que sirven como contrafuertes para las bóvedas. La distancia entre tramos varía entre 5 y 6 metros, a excepción del alminar que parece ubicarse a una distancia un poco mayor. En la de Córdoba tampoco hay un patrón regular en la longitud de los tramos que oscilan entre los 10 y los 6 m.

La dispersión de estos contrafuertes o torrecillas, que habrían dado lugar a los que se levantan o rehacen en la obra gótico-mudéjar de la iglesia, se registra en los dos muros perimetrales, tanto en el norte como el sur y el oeste. En el claustro, dos de éstos flanquean el amplio arco, hoy abierto, de la capilla de Santa Ana. Tienen un ancho de 2,18 m y la separación entre ambos es de 6,22 m., medidas que se encuentran en ese margen que hemos apuntado de la secuencia de torre – lienzo – torre. Igualmente, en la puerta norte, a ambos lados del arco mudéjar de ladrillo aplantillado de la portada del XV se aprecian restos de los sillares esquineros de lo que pudieron ser machones similares. El factor que tenemos en contra es no disponer de certezas arqueológicas suficientes, que nos aclaren si en la base de estos contrafuertes se encontraban las primitivas torrecillas-contrafuertes del recinto perimetral de la mezquita, sobre las cuales se levantaron los machones bajomedievales.

La construcción de la nueva iglesia de Santa María

La antigua iglesia mayor de Talavera fue convertida en colegiata en 1211³⁰, pero este privilegio no llevó parejo un nuevo templo. Tan sólo leves reformas interiores de la primitiva mezquita. Habría que esperar hasta el siglo XV, cuando las condiciones lo permitieron.

³⁰ R. González, "Estudio histórico y diplomático del documento fundacional de la Colegiata de Talavera de la Reina" en *Santa María la Mayor. VIII Centenario de la Colegiata de Talavera de la Reina (1211-2011)*, Talavera, 2013, pp. 33-81.

El proceso que llevó al arzobispo de Toledo, Pedro Tenorio, oriundo de Talavera, y como segundo señor que fue de la misma desde que Enrique II donara en 1369 la villa a la mitra toledana, a levantar un monasterio para que los clérigos de la Colegial de Santa María vivieran bajo regla común, se vio truncado definitivamente en 1398, cuando se zanjó la negativa de la clerecía a vivir en esas condiciones. El prelado optó entonces por aprovechar el recinto mudéjar recién levantado para albergar y fundar en él un monasterio de la Orden de San Jerónimo que llevaría la advocación de Santa Catalina.

El edificio construido del cual podemos ver todavía gran parte anejo a la cabecera de la iglesia de Santa María la Mayor por la plaza del arzobispo Tenorio, tiene todas las trazas similares de un palacio mudéjar del siglo XIV, en el que el uso de la mampostería encintada y la portada con gran arco ojival y alfiz resaltado, todo de piedra berroqueña de granito, es lo más relevante. Conserva incluso los restos del antiguo alero con canchillos de ladrillos que fueron en su momento retallados para subir las cubiertas de la planta superior. En este inmueble no falta el material reutilizado y reaprovechado que posiblemente procediera en parte de la antigua mezquita. Como ya hemos apuntado más arriba los fustes de granito que sirven de esquina circular de las dos fachadas que miran a la plaza de Tenorio, serían parte de columnas de la *haram* de la mezquita.

La predilección que tuvo Tenorio por Talavera y su tierra es evidente; los favores y empresas que puso en marcha permitieron en cierta forma demostrar la labor que el señor temporal de Talavera quería para sus territorios. La creación de la nueva puebla de la Villafranca y su puente en el Tajo, y las determinadas actuaciones edilicias en distintos lugares del arzobispado denotan ese carácter promotor del arzobispo. Pero no debió llegar a tiempo de comenzar la ardua labor de reedificar un nuevo templo de Santa María acorde con su condición de Colegial.

A principios del siglo XV la antigua mezquita talaverana padecía ya un grave deterioro; aun así, el edificio había resistido largo tiempo, incluso más que la propia mezquita mayor toledana que desde el siglo XIII había sido derribada para levantar la iglesia catedral. La liturgia cristiana había hecho los cambios pertinentes en el espacio sacro interior, posiblemente tabicar y macizar los posibles vanos de arcos de herradura de separación, si es que realmente la hubo, entre el patio y la zona de oración. Sabemos que a la propia madre del arzobispo Tenorio, doña Juana Duque, la habían enterrado en el presbiterio o en lo que entonces jugaría el papel de capilla mayor, junto al primitivo *mihrab*.

La estabilidad del edificio ya era insostenible. Se acordó su demolición y derribo pero las obras en este tiempo van lentas y el cabildo de la colegial estima oportuno iniciar una campaña de apoyo entre los fieles para obtener fondos con los que afrontar los gastos del nuevo templo. Para ello consiguen del pontífice Martín V licencia por la que se concedían indulgencias a los que ayudaran en las obras del nuevo edificio.

*"Beatísimo Padre: Como la iglesia secular y colegial de Santa María de Talavera, de la diócesis de Toledo, que estaba en forma de mezquita, ya arrancada de las sucias manos de los sarracenos, se encontrase en una situación de tal decaimiento que sus estructuras no se podían mantener por más tiempo, pues amenazaban una ruina inminente, fue ordenada derribar e iniciar una nueva construcción, pero los recursos con que se cuenta para las obras de la fábrica son completamente insuficientes, de tal manera que nos vemos en la coyuntura de paralizar la obra ya iniciada, a no ser que contemos con la ayuda de los fieles. [Por eso Martín López de Henestrosa, arcediano y los canónigos de la Colegial acudimos a Vuestra Santidad, a fin de que enriquezca con indulgencias algunas festividades en favor de aquellos que contribuyan económicamente a las necesidades de su edificación]. Dado en Roma a 4 de los idus de... año decimo del pontificado"*³¹.

Lo importante del documento es que deja claro que se había procedido al derribo del antiguo edificio que según nos confirma, tenía uso como mezquita y que había sido convertido en iglesia bajo la advocación de la Asunción de Nuestra Señora Santa María a partir de 1086. Sospechamos que la obra de demolición de aquella mezquita principal de la *Talabíra* musulmana tuvo que tener un especial empuje a partir de 1410 cuando es elegido arcediano de Talavera y canónigo de los más señalados y con iniciativa, amen de polémico, Martín López de Henestrosa³². Unos años antes, en 1407, bajo la autoridad episcopal de Pedro de Luna se concedió licencia al cabildo para que pudiera cambiar o dar a censo solares, casas o heredades de la Colegial, lo que en parte parece ser una medida para adquirir fondos para la nueva iglesia³³.

Las obras del nuevo templo tuvieron que experimentar un adelanto tras la bula de 1427 y bajo la prelatuza del arzobispo toledano Juan Martínez de Contreras (1423-1434) se produjo un avance importante en su

³¹ Traducción del latín de R. González. El documento está fechado en Roma en 10 de septiembre de 1427, publicado en Vicente Beltrán de Heredia, O. P. *Bulario de la Universidad de Salamanca* (1219-1549). Salamanca, 1966, t. II, doc. 771, pp. 310-311.

³² La elección ratificada por Benedicto XIII se firma en Barcelona a 24 de marzo de 1410. Ver Vicente Beltrán de Heredia, *Bulario...*, t. II, doc. 426, p. 13. Este canónigo tuvo un importante patrimonio de bienes rústicos en la zona de Talavera. Al morir dejó un relevante legado a la Colegial en su testamento, entre otros bienes, las heredades de Pelabanegas y Quejigoso. Archivo de la Colegial de Talavera, caja 208, n° 1 y 27. Año 1447.

³³ Archivo de la Colegial de Talavera, carpeta 561, n° 15.

construcción llegando incluso a levantarse la fachada occidental con la puerta ojival, sobre la cual el obispo puso sus escudos de armas. Para principios de la década de 1440 las capillas de cabecera estaban también terminadas, pues en ese mismo año se entierra un miembro del linaje de los Loaisa y en la capilla mayor, el arzobispo Gutierre Álvarez de Toledo que muere en 1446. El coro parece fabricarse unos años más tarde cuando en 1467 lo solicita el cabildo al prelado Alfonso Carrillo (1446-1482). En la carta que manda a los canónigos concediéndoles licencia para vender plata y sacar fondos para este fin, se expresa que *"por quanto nos somos informados que vos el Deán y cabildo de la Iglesia Colegial de la Nuestra Villa de Talauera aviades constituido y edificado y en perfección acavado la iglesia, porque en ella avedes de facer e labrar un choro..."*³⁴.

De la misma manera en 1469 el cabildo llega a un acuerdo con el ayuntamiento para que se le ceda una calle que discurría junto a la fachada y puerta del mediodía para levantar allí el claustro y sagrario: *"que los honrrados señores dean e cabildo de la iglesia collegial de Nuestra Señora Santa Maria que es en esta dicha villa les avian suplicado que por quanto los dichos dean e cabildo por ennobleçer e decorar la dicha iglesia querian fazer e hedificar una claustra e un sagrario por donde anduviese la proçesión de la dicha iglesia, la qual dicha claustra e sagrario non avian asy lugar dispuesto a donde se hedificase como junto con la puerta del Sol de la dicha eglesia que sale a la calle publica que va a la eglesia de Santa Catherina por lo cual la dicha calle era necesaria para hedificar el dicho claustro e sagrario con ciertas casas que ellos tenían de la otra parte de la dicha calle e les avían pedido por merçed los dichos señores dean e cabildo que les fiziesen graçia de la dicha calle para hedificar el dicho claustro e sagrario, e que ellos dexarian calle asaz amplia e sufiçiente entre las casas del dicho ayuntamiento que fuesen en çircuito del dicho claustro e sagrario e reboluiese a la dicha calle de Santa Catherina junto con la huerta de la dicha Santa Catherina (...). Y el ayuntamiento, con representantes de cada colación y los diferentes estados, acordaron "facer la dicha donaçión de la dicha calle a la dicha iglesia de Nuestra Señora e a los dichos deán e cabildo en su nombre para fazer la dicha claustra e sagrario quedando como dicho es calle asaz amplia e conveniente"*³⁵.

En los últimos años del siglo XV se procede a perfilar varias de las capillas laterales³⁶, alguna de ellas como la del paso al claustro, antigua Puerta del Sol o del mediodía, será adquirida por Alonso de Montenegro,

³⁴ Fechada en Ávila, 23 de septiembre de 1467. Transcripción inserta en *Historia de Talavera*, Mss. de la Universidad de Oviedo n° 261, fols. 132v-133.

³⁵ A. Col.Tª, Caja 255, n° 15. Escritura firmada en Talavera a 28 de abril de 1469.

³⁶ J. Nicolau Castro, "La colegiata de Talavera de la Reina", *Anales Toledanos*, vol. IV (1971), pp. 83-200. Y A. Ballesteros, "La colegiata de Talavera: Análisis histórico (siglos XI-XV)", *Alcalibé*, n° 3 (2003), pp. 277-284.

miembro de la nobleza local, que la compra en 1471 tras acuerdo del cabildo y permiso de Toledo³⁷, cuando ya sin duda se había levantado gran parte del claustro. En este proceso otros canónigos, como Fernand Alfonso, se encargarán de construir otras nuevas capillas de perfil gótico-mudéjar en el último cuarto del siglo. Durante la etapa del cardenal Mendoza y en la de Cisneros, debieron de acometerse diferentes reformas y consolidaciones del edificio. Aquel llegó a dar permiso para vender dos sinagogas de Talavera para hacer frente a los gastos ocasionados con estas obras en 1494³⁸. Pero para entonces el templo ya estaba patrocinado por diferentes familias nobles y linajes de gran poder como los Ayala, condes de Oropesa y Cebolla que habían adquirido la capilla Mayor, en la cual se levantaba un hermoso retablo gótico a partir de 1485 que se prolonga hasta los primeros años del siglo XVI, obra de Juan de Borgoña³⁹.

Pero más que su evolución en sí a partir del nuevo edificio cristiano nos interesan esos antecedentes como mezquita de la iglesia colegial de Santa María, cuyo inmueble permanece como hemos visto hasta principios del siglo XV. Esa persistencia de la primitiva casa de oración y reunión de los musulmanes talaveranos marcó una huella muy profunda, al igual que lo había hecho la impronta musulmana en la Talavera cristiana mozárabe y castellana. Todavía en 1178 un tal Pedro, que era arcipreste de Talavera, hijo de Micael, mozárabe, aparece como *imán* en la iglesia de Santa María de Talavera⁴⁰; este rasgo, y cargo religioso, denota el proceso de arabización que todavía se vive a finales del siglo XII en la villa, en una población mozárabe importante que además persiste en sus formas y usos culturales. De otro lado encontramos que en estos primeros siglos de existencia de esa mezquita-iglesia de Santa María hay un paisaje urbano muy propio del carácter islámico que los mozárabes mantienen sin problema. Se habla en varios documentos de los siglos XIII y XIV de tiendas junto a la iglesia, o en las cercanías, donde también tenía sus casas y tiendas el arzobispo de Toledo⁴¹. Todo ello en torno a una pequeña plaza o ensancha-

³⁷ En el documento se pone de manifiesto el proceso en el que estaban las capillas: "... a vuestra señoría fazemos saber como la dicha yglesia tiene ciertas capillas principiadas e començadas entre las quales está una junta con la puerta de la dicha yglesia que dicen del Sol por donde entran a la claustra e mediante la voluntad de Dios Alfonso de Montenegro uno de los doze regidores de la dicha villa de Talauera quiere acabar a dar perfección a la dicha capilla a sus propias expensas e costa ...". Archivo de la Colegiata de Talavera, caja 372, nº 1.

³⁸ C. Pacheco, "La comunidad judía de Talavera de la Reina en el siglo XV", *Cuaderna*, nº 7/8 (1999-2000), pp. 71-108.

³⁹ M^a C. González Muñoz, "El antiguo retablo de la Colegiata de Talavera: posible obra de Juan de Borgoña", *Archivo español de arte*, nº 185 (1974) pp. 53-66.

⁴⁰ A. González Palencia, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*. Madrid, 1926-1930, tomo I, p. 102, doc. 141.

⁴¹ González Palencia, *Los mozárabes...* doc. 743, 360. Y Archivo de la Colegiata de Talavera, carpeta 561, nº 9: "Concedimus in super dicte talauerensis ecclesie tendas nostras quas nunc habemus iuxta ecclesiam Sancte Marie predicte...".

miento que hasta el siglo XVI era conocida como *Plazuela de Santa María*, y otra situada más al norte, posiblemente más reducida, que ya en pleno siglo XV tenía la denominación de *Plazuela del Pan*⁴².

Sólo a raíz de la consolidación del nuevo templo a finales del siglo XV y sobre todo en el siglo XVI, con la transformación urbana y cultura de la villa se puede hablar de la erradicación progresiva de aquel pasado islámico del lugar.

⁴²C. Pacheco (dir.), *Callejero histórico de Talavera de la Reina. Toponimia urbana y evolución histórica*. Talavera, 2013, p. 177.